

#### SOBRE NOMBRES MEDIEVALES VASCOS

En los últimos números de este BOLETIN hemos visto varias aportaciones de nombres medievales vascos. Se puede decir que estos últimos años se ha trabajado bastante sobre este tema, exhumando muchísimos documentos medievales, del Archivo General de Navarra, la Colección Diplomática de Irache, algunos documentos de Leyre, los documentos del Gran Priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén, etc., más un extenso trabajo de compilación de R. Clérvide en *Fontes*.

Juan Carlos de Guerra, se lamentaba en su ponencia durante el primer Congreso de Estudios Vascos, en 1918, por la escasez de

nombres de pila usuales entre nuestros antepasados, pero hoy la lista es muy extensa. Por otra parte reina un afán ascendente al renacimiento de estos nombres, pero nuestros registros civiles se resisten en admitirlos, a pesar de que estos nombres históricos se pueden aplicar dentro de la ley en vigor. Que no es el mismo caso de los nombres con equivalencia en castellano, del que el procurador barcelonés se lamentaba («Boletín de Cortes» núm. 1.118) de no poder inscribir en el Registro a una criatura con el patronímico, por ejemplo, de Marc o de Jordi, pues según la legislación vigente, en cuansean nombres traducibles al castellano, deben registrarse precisamente en este idioma: Marcos, Jorge, etc. Las denominaciones regionales sólo se admiten en su propia fonética cuando carecen de equivalencia: Roger, Armengol... El señor Tarragona pedía se rectifique la norma, en el sentido de admitir la voz regional en todo caso. Sin embargo, aquellos nombres históricos sin equivalencia onomástica usual a la lengua castellana, como digo, siguen encontrando sus dificultades.

Sobre esto, el que suscribe tiene sus experiencias, porque tuvo que llevar a cabo una larga investigación sobre el nombre de *Unai*, atestiguado en los siglos XII-XIV en Navarra, y que J. M. Satrústegui descubrió en uso aún en Valcarlos en 1880.

A primeros del año 1972, en el Registro de Eibar no han querido admitir el nombre *Zigor*, aún a pesar de demostrar que dicho nombre fue usado en Vizcaya en el siglo XV, como se puede comprobar en las obras: *Oñacinos y Gamboínos, rol de banderizos vascos* de J. C. de Guerra y en el código *Bienandanzas e Fortunas* de Lope García de Salazar.

Sabemos que anteriormente fue rechazado también en Tolosa, en 1970. Parece ser que alegaban que su uso se había perdido, como si la historia se perdiera diluida en el vacío. Pero cual no sería mi sorpresa, a finales del pasado año, cuando hurgaba en los archivos de Elorrio para una monografía de Elgueta que estaba preparando, pues me llamó la atención un dato que me vino a mano inesperadamente, y tomé nota de él. En el libro del Registro civil número 45, página 21, de Elorrio, se hacía constar *Zigor* Echenagusia y Berriozabal, con fecha del 7 de septiembre de 1971. Cuyo nombre, según se ve en el trabajo *Bidasoa aldeko lagunizenen gañean oar batzuk*, por N. Alzola Guederiaga, en «Munibe», XXIII (1971), pág. 496, fue inscrito también en la parroquia de Fuerterrabía en 1968.

En *Las Bienandanzas e Fortunas*, con fecha de 1420, figura en

nombre compuesto: Diego Zigor de Lezama. Aun pensando que proceda de mote, sabemos que muchísimos de estos motes tomaron rango de nombre.

Esta obra de Lope García de Salazar permanece inexplorada en lo que se refiere a nombres. Hemos ojeado sus páginas a modo de sondeo y he aquí lo que hemos podido extraer.

#### Nombres masculinos:

- Beltxe*, de Ezpeleta (Libro XXII, fol. 71).  
*Gaztea*, de Arburu (Lib. XXI, fol 59), y otro *Gaztea* en 1463.  
*Gil* Martínez (Lib. XXI, fol. 51).  
*Martako*, (Lib. XXIV, fol. 127).  
*Mazuste* de Gamboa, (Lib. XXI, fol. 53).  
*Oier* (=Ogier), de Amézqueta y de Lazcano (Lib. XXI, fol. 29).  
*Otxoa*, (muy frecuente en los libros de los s. XII-XIV).  
*Otxote*, (año 1443).  
*Peruka*, (año 1418).  
*Txapiko*, (año 1450).  
*Txopina*, (año 1451).  
*Urru*, (año 1442. Lib. XXIV, fol. 136).  
*Zigor* (Diego Zigor de Lezama, año 1420. Lib. XXII, fol. 84).  
*Zuria*, (Señor de Vizcaya, Lib. XX, fol. 2).

#### Nombres femeninos son menos frecuentes:

- Andrekina* Díaz (Lib. XX, fol. 15).  
*Nabarra*, (Hija de Juan López de Gamboa. Lib. XXI, fol. 38).  
*Urraka*, (Reina Doña,... Lib. XX, fol. 7).

En nuestros archivos locales aún hay muchísimos para investigar en este terreno de la onomástica. Y no solamente para extraer los nombres euskéricos, sino para investigar sobre la evolución de los nombres latinos, hayan tomado forma euskérica o no. Hace algunos años, el R. P. Lasa, me facilitó una relación de nombres sumamente interesantes que él había encontrado en un folio del año 1453 en Tolosa. En este documento constan; varones: *Adame*, *Antso*, *Bertol*, *Betiri* (que también aparece como *Peru*), *Domiku*, *Erremu*, *Eztebe*, *Iakue*, *Iakes*, *Joanes*, *Isusko*, *Kadet*, *Kaïet*, *Mattin*, *Matxiki*, *Semero*, *Simen*, *Xemein*, *Xemeko*. Más las formas femeninas: *Nabar*, *Nabarto*, *Yurdana*.

Juan Carlos Guerra, aun a pesar de que se lamentaba de la

escasez de nombres vascos, en aquella ponencia del Primer Congreso de Estudios Vascos (ved el volumen publicado con este título, página 699), entre una serie de sugerencias interesantes, dice: «Se perdió, desgraciadamente, en tiempos ya muy lejanos la costumbre de imponer nombres euskéricos a los niños. Pero, no obstante, durante el último tercio del siglo XV y principios del XVI hallo en esta villa de Oñate los siguientes: *Gabon*, *Ochoa*, *Estibaliz*, *Churi* o *Txuri*, *Txurio*, *Txartiko*, *Txardin*, *Txurdin*, *Txaria*, *Otxanda*, *Urdintxu*, *Doña Ordina*, *Doña Urdina* y *Doña Landerra* en escrituras del siglo XV, como *Doña Edur*. *Usoa* de Loyola se llamaba una sobrina carnal de San Ignacio».

Más arriba explica cómo los nombres se van cambiando siguiendo las modas de las épocas.

Pero J. C. de Guerra, donde nos prestó una gran aportación fue en una obra posterior, en *Oñacinos* y *Gamboinos*, rol de banderizos vascos (San Sebastián, 1930). De ella hemos podido extraer esta relación:

- Baraxil*, en Mondragón, en el año de 1448.  
*Beltxe*, Ezpeleta, siglo XIV.  
*Diaotxe*, sin indicación de lugar, s. XV.  
*Diegotxe*, vizcaíno del año 1448.  
*Eneko*, guipuzcoano de 1311.  
*Eñego*, Bilbao, 1482.  
*Estibaliz*, Azcoitia, 1448; Elorrio, 1468.  
*Estibaliz* o *Estibaltz*, Mondragón, 1448; Valle de Léniz, 1423.  
*Etxatxu*, Zornoza, 1448.  
*Etxatxua*, Zornoza, 1448.  
*García*, de Axpe de Arratia, 1448; Elorrio, 1468.  
*Garzi*, Bilbao, 1379.  
*Gaztetxo*, Marquina, 1448.  
*Itxusko*, guipuzcoano, 1311.  
*Juango*, Cestona, 1448.  
*Matxin*, año 1427; de Ibarranguelua (Vizc.), 1448.  
*Matxin*, Azcoitia, 1448; arratiano, 1448.  
*Otxoa*, Munguía, 1414.  
*Otxoa*, Elgoibar, 1448; Bilbao, 1402 y 1482; Oñate, 1388.  
*Otxote*, Elgueta, 1448; Azcoitia, 1448.  
*Perotxe*, Azcoitia, 1448.  
*Petxo*, Bilbao, 1353.  
*Txapiko*, 1450.  
*Txaran*, Guecho, 1440.

*Txatxu*, vizcaíno, 1448.

*Txomin*, vizcaíno, 1470.

*Txopino*, 1448.

*Urtun*, Villarreal de Alava, 1448.

*Yenego*, Huici (Navarra), 1312; guipuzcoano, 1290.

*Zigor*, Larrabezua (Vizc.), 1415.

*Zuri*, 1321; Mondragón, 1448; Elgueta, 1448; Hernani, 1332.

*Zurio* o *Txurio*, Oñate, 1448.

J. C. de Guerra, no siempre siguió una ortografía normalizada, a veces transcribió los nombres en su ortografía arcaica y en otras puso en la moderna. Nosotros, para darle uniformidad hemos puesto en la ortografía moderna del euskera. Por esto advertimos que a veces hemos permutado las siguientes letras:  $\zeta = z$ ,  $ch = tx$  y  $c = k$ .

Hubiéramos preferido mantener en su totalidad la forma arcaica, pero no disponíamos a mano los documentos diversos de los que Guerra pudo recoger para su uso.

*Juan San Martín*